



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.**

Acta No. 01/2026

**BIENVENIDA.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

**PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Presente.  
**SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.**- Presente.  
**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Presente.  
**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- Presente.  
**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.**- Presente.  
**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.**- Presente.  
**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**- Presente.  
**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Presente.  
**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.**- Presente.  
**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



**DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día nueve de enero del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 64 y 65 de las sesiones celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco.
- V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 64 y 65 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 64 y 65 de las sesiones celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco.


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 64 y 65 de las sesiones celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Con su permiso Presidenta y Honorables miembros de este cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades en base a lo dispuesto en los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romos y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

Asuntos Jurídicos en este Municipio son las siguientes, se brindaron ochenta asesorías jurídicas a la población en general del Municipio, se brindaron ochenta y cinco asesorías a diferentes áreas del Municipio, se informa al juzgado mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación de tres edictos, se realiza un contrato de arrendamiento entre particulares, en cuanto a las actividades de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, llevamos a cabo dos sesiones del Honorable Cabildo, siendo la ordinaria de cabildo abierto y la extraordinaria, se solicita la publicación en el Periódico Oficial del Estado de documentos varios, se atienden aproximadamente ciento sesenta personas donde se incluye atención a personal de la Secretaría del Ayuntamiento para quienes soliciten información a las diferentes dependencias y áreas de la administración en cuanto a las actividades de la Sindicatura, se reciben y atienden a cuarenta y dos personas en la oficina para atender asuntos tales como asesorías presenciales, citatorios, conciliaciones, se concluye el proceso de expedición de precartillas del servicio nacional militar, se emiten veintiocho constancias de identificación de ganado por las comisarías, delegaciones, se realizan dieciocho citaciones para conciliación y se realizan tres devoluciones de bienes puestos a disposición ante la autoridad, en cuanto al área de Turismo se lleva a cabo la reunión con el encargado de programas de Turismo del Estado licenciado José Guadalupe Romo, se da apoyo al patronato de Aguascalientes en relación a la reina de la Feria Nacional de San Marcos dos mil veintiséis y también se apoya la gira navideña a través del foro de villancicos, en cuanto a las actividades del órgano interno de control, destaco que se da cumplimiento a las disposiciones del manual administrativo de control interno para el Municipio de San Francisco de los Romos sobre las acciones de control y evaluación y avance del programa de trabajo de administración de riesgos y desempeño institucional dos mil veinticinco, se realiza el llenado de las incidencias de trámites y servicios en la plataforma de Gobierno del Estado, se trabaja en el programa anual de auditoría para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, se reciben y atienden un total de tres solicitudes de acceso a la información.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Con permiso del cuerpo de Cabildo y conforme a lo establecido en el artículo 72 de nuestro Código Municipal, me permito presentar una síntesis del informe mensual correspondiente al mes de diciembre, mismo que fue entregado en tiempo y forma por las áreas que conforman la comisión a mi cargo, comenzamos con la Dirección de Obras Públicas directamente en la Subdirección de Obras Públicas, donde se formalizó la contratación de las siguientes obras y servicios, rehabilitación de redes de drenaje y rehabilitación de red de agua potable en la calle Valentín Gómez Farías en el fraccionamiento Revolución, así mismo en calle Uruguay y calle Paraguay del fraccionamiento Panamericano y de igual forma en la calle Progreso en la Colonia 28 de Abril, también se realizó la contratación para la construcción de cuartos, dormitorios, cuartos para cocina y cuartos para baño de nuestro Municipio y la rehabilitación de red de drenajes, cargas domiciliarias, red de agua potable, tomas domiciliarias, reconstrucción de pavimento, guarniciones, banquetas, señalética, alumbrado público y ciclovía

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

en la calle 21 de marzo de la Colonia 28 de Abril, finalizando también con el salón de usos múltiples en la Comunidad de la Concepción, se inició con el proceso de licitación y contratación para obras y servicios de rehabilitación de parques en el Municipio de San Francisco de los Romo, como lo es la adaptación de espacios públicos para el gimnasio de box en el fraccionamiento Los Lirios y la unidad Deportiva Miguel Hidalgo, además de la instalación eléctrica para aires acondicionados en escuelas del Municipio, en lo que corresponde a la jefatura de supervisión, se entregaron los anticipos de las obras para mejoramiento de vivienda, las que ya comentamos, el gimnasio de box, la rehabilitación del jardín de los Lirios y la cancha de fútbol en el Fraccionamiento Hidalgo, además de las calles ya mencionadas, la Valentín Gómez Farías, 21 de marzo y el salón de usos múltiples en la Comunidad de la Concepción, también se llevó a cabo la supervisión de la obra que se realiza en el edificio administrativo en la Dirección de Seguridad Pública, la supervisión al trámite de licencias de construcción y peritos responsables, la instalación y equipo de aire acondicionado en varias escuelas del Municipio y trabajos que se tienen que hacer de electricidad para que se pueda llevar a cabo este trabajo, se construyeron también las obras y servicios de iluminación del templo de Guadalupe, la obra de presión de red de distribución eléctrica para uso doméstico en la reserva sur del Puertecito de la Virgen, la obra del salón de usos múltiples en la Colonia Macario J. Gómez, esas ya concluyeron, actualmente se lleva a cabo el estudio de impacto ambiental con estudio físico y geológico para el proyecto del panteón municipal y el trámite de licencias de construcción, la jefatura de proyectos presta apoyos en los proyectos del panteón San Francisco, así mismo también el proyecto para la fachada del templo de la Escondida, un proyecto de salud múltiples en la comunidad de la Concepción, la propuesta de la Santa Cruz en la Escondida y el seguimiento a la ciclovía en la cabecera municipal, ahora pasamos a la Dirección de Desarrollo Social, económico y agropecuario, donde se realizó el apoyo y la entrega del programa apoyo alimentario, la asistencia en la gira navideña del municipio, además el Departamento de Desarrollo Económico en este Departamento se solicitó a todas las Direcciones de la Presidencia Municipal la actualización del reporte de incidencias de los trámites de servicios del año fiscal dos mil veinticinco, dentro del portal de trámites y servicios del Estado de Aguascalientes, asimismo se realizó la bolsa de empleo en Ex Viñedos de Guadalupe, donde participaron siete empresas y se contó con la asistencia de sesenta y ocho personas, lo que propició que en ventanilla se atendieran ciento cuarenta y seis personas, a quienes se les proporcionaron las vacantes disponibles, canalizando un ochenta y cinco por ciento de los atendidos de las empresas, se realizó la recepción de documentos para el programa de apoyo alimentario dos mil veinticinco y se revisaron los documentos y estudios para realizar la lista de beneficiarios para la entrega de este apoyo, se llevó a cabo la entrega del apoyo alimentario en distintas Comunidades y se sigue recibiendo en la actualidad para las personas interesadas en impermeabilizarlas, ya para concluir el Departamento de Concertación Social llevó a cabo la entrega de becas del programa estímulos a la educación básica, la concentración del salón de usos múltiples en la Comunidad de la Concepción y de la cancha de fútbol rápido de los Lirios,


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

sigue la entrega de pintura impermeabilizante y lleva arranque el programa veterinario en tu granja.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Una pregunta, lo del salón de usos múltiples todavía no se termina.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Es la propuesta nada más.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** ¿En la Macario?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En la Macario si está por concluir la construcción.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Ese ya está.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** El que está por iniciar es el de la Concha.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Esta en proyecto todavía.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Otra pregunta Regidor, la veterinaria en tu Comunidad ¿es independiente o del Municipio?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Del Municipio, es con el presupuesto del Municipio, perdón por yo contestar.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Gracias, no pasa nada.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Muy buenos días miembros de este Honorable Cabildo, me permito dar lectura a los informes del mes de diciembre de las comisiones a mi cargo, cabe mencionar que todos los reportes fueron entregados en tiempo y forma, con su permiso, en el tema de cívico cultural se llevaron a cabo las siguientes actividades, la celebración de fiestas patronales en honor a la Virgen de Guadalupe en la Comunidad de Amapolas del Río, Borrotos, la Macario J. Gómez y Cabecera, también se apoyó en la gira navideña de todas las Comunidades, en el Fraccionamiento y Delegaciones del Municipio se realizó el nacimiento de Navidad y la posada tradicional en el patio Municipal de la Presidencia Municipal, también entre las actividades, cabe mencionar que se hizo como cada lunes los honores a la bandera para iniciar actividades, en Fomento Deportivo se llevaron a cabo las siguientes actividades, el personal del Departamento apoyó a la gira navideña, en cuestión de basquetbol, las escuelas de iniciación se cuenta con dos equipos de doce y dieciséis años respectivamente, los días lunes, martes, jueves



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

se entrenan a niños, jóvenes y adultos de iniciación de basquetbol y se cuenta con la convocatoria abierta para que las personas interesadas puedan participar en dicha convocatoria, ahora la participación es de cincuenta niños, se imparte las clases de bateo a niños del Municipio y Comunidades enfocadas al aprendizaje de una técnica correcta al batear, en esta propuesta de clases asisten treinta niños en cabecera municipal y treinta en Comunidades como Macario, Puertecito y La Ribera, dos terceros lugares, dos segundos lugares y un primer lugar se obtuvieron en escuelas de futbol en la participación de los torneos, también se ha dado seguimiento en la escolita de futbol Municipal, siendo la más abundante en cuanto a participación de niños, se sigue dando seguimiento en los programas de diferentes disciplinas como son béisbol, béisbol de escuelas de iniciación, softball, softball torneo nocturno y fútbol, en cuestión de Desarrollo Social, en trámites de licencia de compatibilidad se obtuvieron cuarenta y ocho, en licencias de construcción diecinueve, en informes dieciséis, subdivisiones tres, terminación de obras treinta y ocho, dictámenes son diez, números oficiales ciento tres, panteones dos, dictámenes expedidos a Gobernación para aperturas y establecimientos comerciales obtuvieron diecisiete, con un total de doscientos cincuenta y seis trámites, en actividades transversales, la elaboración del programa de ordenamiento ecológico local del Municipio de San Francisco de los Romo se hizo de acuerdo al LGEEPA, la elaboración del programa sectorial de Movilidad y Tránsito para el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta con base al Código Urbano para el Estado de Aguascalientes y también la actualización del atlas de Riesgos Naturales en el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta de acuerdo a la página de SENAPRED SEMARNAT.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Muchas gracias Secretaria, comentarle que en la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y la Instancia de la Juventud, se recibieron los informes en tiempo y forma, en relación al artículo 72 me dispongo a dar lectura al resumen de los informes en Servicios Públicos y Ecología, fueron atendidas gestiones de iluminación, tomacorriente, cableado e instalaciones de las Comunidades de Amapolas del Río, Viñedos Guadalupe, Macario J. Gómez, Puertecito de la Virgen, la Ribera, Monte Verde, Loretito, Chicalote, Borrotes, Tepetate y la Cabecera Municipal, fueron atendidos seis reportes de luminarias, un apoyo de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron seis constancias de quema de horno, también fueron atendidos diez reportes de arbolado urbano, siete derribos y trece podas de árboles, en panteones se atendieron ochenta y cinco trámites diversos, por parte del Departamento de Control de Animal se realizaron veintitrés esterilizaciones y veintidós vacunas antirrábicas, veintitrés desparasitaciones, ocho consultas médicas y siete urgencias médicas atendidas, en la instancia municipal de la juventud, durante el mes de octubre se llevaron a cabo la participación en la gira navideña organizada por el DIF Municipal, la cual tuvo como objetivo llevar un mensaje de unidad, alegría y convivencia a diferentes Comunidades de nuestro Municipio, asimismo, se realizó un torneo navideño de fútbol once, en el cual participaron jóvenes del Municipio y

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Municipios vecinos, este evento tuvo como finalidad fomentar la actividad física, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el intercambio deportivo entre los participantes, las actividades realizadas durante el mes tuvieron un impacto positivo en la Comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la convivencia social y el deporte entre la juventud.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Una pregunta, si me permite Regidor, la comunidad de Chicalote ha estado solicitando constantemente la instalación de la luz en la Comunidad, en particular en la casa de salud por el tema de atención de salud, ya que es en la tarde y aquí en este medio y a través de forma escrita estuvieron constantemente solicitando ese servicio al Municipio, ¿no sé si se llevaría a cabo?

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** En ese en específico no, déjeme lo anoto, sí hubo una atención en Chicalote, pero de otro tipo de atención.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Cabe mencionar que se estaba solicitando constantemente en este medio, en el H. Ayuntamiento y también por parte de la Comunidad.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Llego alguna solicitud por escrito?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Sí.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** ¿Tiene la petición Regidor? que me la pueda hacer llegar.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** No la tengo, pero si gusta se la rastreo porque ya tiene tiempo.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Sí para darle trámite con Fabián.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** De hecho, tiene conocimiento.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** ¿Ya tiene conocimiento?, muy bien le recuerdo a Fabián para que le dé seguimiento al tema, muchas gracias.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Con su permiso, de conformidad a lo establecido en los artículos 72 y 84 fracción IV me permito hacer mi informe correspondiente de las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública, comentando que se me entregaron los informes en tiempo informa, respecto al área de Protección Civil, se llevaron veinte inspecciones a diversas empresas, se asistió a la gira navideña y a la posada Municipal, participación en la segunda reunión ordinaria



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

de la red Aguascalientense de Municipios por la salud y la capacitación para el proceso de certificación de Municipios promotores de la salud, se asistió a la reunión mensual de protección civil del Estado, se llevó a cabo un simulacro en la empresa de la Huerta, en la Guayana y se llevó a cabo la difusión en redes sociales de diversas campañas de prevención, una de ellas es respecto a evitar el uso de la pirotecnia en las festividades de diciembre, quiero declarar en esta área la falta de unidades de ataque rápido para la atención de incendios e inundaciones, referente a la Dirección de Seguridad Pública se me reportan las actividades de la policía rosa y se me adjunta evidencia, asimismo, en las actividades del Departamento de Prevención del Delito también se adjunta evidencia, algunas de las actividades destacadas fueron como el taller de consecuencias sobre el uso de drogas en la secundaria técnica cuarenta y el taller de riesgos digitales, además se llevó a cabo la entrega de juguetes por parte de la corporación municipal y se atendió y se hizo presencia en la agenda navideña del Municipio, además respecto a movilidad, se llevaron a cabo durante el mes de diciembre ciento treinta y siete infracciones, ciento ochenta y cuatro detenidos, se atendieron tres accidentes, la revisión de personas físicas mil seiscientos ochenta y tres, la revisión de mil ciento cincuenta vehículos, apoyos diversos con Seguridad, mil quinientos veintidós, la revisión en el Sistema de Plataforma México mil cuatrocientos noventa y tres personas, mil ciento nueve vehículos y se llevó a cabo la puesta a disposición de siete personas al Ministerio Público del Fuerte Común.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Con su permiso compañeros, como Regidor de la Comisión de Salud, Servicios Prehospitalarios y Derechos Humanos, los informes me fueron entregados en tiempo y forma, el informe en relación a derechos humanos no reportan seguimiento, la comisión de urgencias, total de servicios de urgencias son ciento veintitrés, tipo de servicios de traslado, servicio de trauma cuarenta y nueve, complicaciones de la enfermedad sesenta y cinco, no se reporta ningún suicidio, ginecología y obstetricia cinco, urgencias psicológicas una, baleado cero, traslado programado cero, servicios cancelados, falsas alarmas o no se encontró once, estado del paciente estable ochenta y uno, estado de paciente crítico diecisiete, estado de paciente grave cuatro, fallecidos en atención se pasa a otro nivel son diez, en el tema del Departamento de Control Sanitario y Rastros se realizaron dieciocho dictámenes, se atendieron distintos reportes en el Municipio, se llevó a cabo la jornada de vacunación en la Ribera el día cuatro y cinco de diciembre, en la temporada de frío se recomendaron a todas las personas la importancia de tomar medidas de prevención, se llevó a cabo la segunda reunión Ordinaria de la Red de Aguascalientes, Municipio por la Salud, es un espacio fundamental para proteger la estrategia, compartir experiencias, etcétera, se entregó publicidad en Cabecera Municipal para la prevención de enfermedades para alimentos y cómo prevenir contaminación cruda de alimentos, agua de calidad para consumo humano y se entregó pastilleros a las personas de tercera edad del Municipio, se brindó el apoyo de traslado a enfermeras en diversas Comunidades, se llevó a cabo la certificación por parte del ISSEA en la Comunidad de Chicalote.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Con el permiso del Honorable Cabildo, me permito darles a conocer una síntesis del informe de actividades del mes de diciembre llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, organización del evento para empresarios, amigos ayudando a amigos, organización de la gira navideña del cinco al catorce de diciembre, entrega de desayunos en casa y realización de posadas navideñas para adultos mayores, entrega de cuarenta apoyos para mujeres embarazadas, ciento sesenta apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, mil quince apoyos de niños de dos a cinco años, seis mil noventa litros de leche para niños de dos a cinco años, trescientos once apoyos de personas con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, en el Departamento de Psicología se atendieron cuarenta y un sesiones individuales con ocho pacientes de nuevo ingreso, se donaron un total de ciento dieciséis unidades de medicamento, en el Departamento de rehabilitación y optometría se realizaron un total de ochocientos setenta y cuatro sesiones y cincuenta consultas, se asistió a la cuarta sesión ordinaria del SIPINA, entrega de desayunos en casa y despensas para adultos mayores, en el Departamento de Trabajo Social se dio el servicio de traslados a diversas instancias de salud e instituciones educativas, las cuales dan un total de seiscientos setenta y dos, se realizaron quince visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, ocho intervenciones para la realización de peritaje social solicitado por el juzgado con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga y juzgados de Aguascalientes, se llevaron a cabo seis pláticas para los beneficiarios del comedor comunitario con el tema formación resiliente, este mes se recibió como donación cuarenta y ocho kilogramos de carne de cerdo, cuarenta kilogramos de chuleta ahumada y chorizo, ciento veinte pares de zapatos, treinta despensas y treinta frazadas, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Urbivillas del Vergel y La Rivera, se llevaron a cabo cuarenta y cinco trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, se acudió al programa radiofónico de dos mil veinticinco, derechos de gigantes, en donde se dieron a conocer los veintiséis derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de noventa y cinco personas, del primero al veinticuatro de diciembre respecto a las actividades en la Instancia de la Mujer se llevaron a cabo los talleres, aplicación y decoración de uñas y globoflexia en viñedos Rivier y Cabecera Municipal, se finalizó con la campaña digital únete de la ONU que consta de dieciséis días de activismo, concluyendo con el día Internacional de los Derechos Humanos, el trabajo Interinstitucional entre el Poder Judicial del Estado y el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se presentó el curso alimentos por comparecencia y órdenes de protección, dirigido a personal jurídico de dependencias Municipales, se asistió a la segunda capacitación, herramientas para la atención de mujeres en



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

situación de violencias en los espacios laborales, se asistió a la gira navideña organizada por el DIF Municipal, se acercaron los servicios de atención psicológica al Fraccionamiento la Ribera y la Delegación del Puertecito de la Virgen, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las instalaciones de la instancia de la Mujer.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Con el permiso de los presentes, se recibió el informe de ORGOA en tiempo y forma con las actividades que se realizaron en el mes de diciembre, las acciones más relevantes fueron, se realizaron nueve convenios de pago, veintisiete contratos nuevos en relación al total de cuentas de usuarios que son veinte mil cuatrocientas treinta, sigo insistiendo que se tiene que realizar una planeación estratégica que facilite ponerse al corriente a los usuarios y disminuir la cartera vencida del Organismo, en el informe entregado reporta reparación y mantenimiento de pozos y equipo de bombeo y tanque elevado, en Loretito, Ojo de Agua del Mezquite, Chicalote, Rancho Nuevo, Urbi, Barranco, Tepetate y Amapolas y el retiro de maleza en diferentes pozos del Municipio, la relación de trabajos realizados son setenta y dos bacheos, drenajes dieciséis, inspección de tomas treinta y nueve, fugas en calle de tuberías centrales sesenta y nueve, revisión generales treinta y seis, mantenimiento de red y alcantarillado once, instalación de medidores y contratos veinticinco, reconexión de toma cincuenta y seis, fuga y toma treinta y cinco, corte de tomas por morosidad nueve, los ingresos del mes que se me informa es por la cantidad de cincuenta y siete millones cuatrocientos seis mil quinientos sesenta y tres pesos, asimismo las actividades que realicé referente a la comisión que presido fue la gestión de descuentos de recibo con deuda o personas en situación vulnerable, he recibido también infinidad de reportes por falta de agua y alcantarillas tapadas.

**ASUNTOS GENERALES.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** He recibido reportes sobre la calle San Braulio en Urbivillas del Vergel, esto por las aguas negras que se estancan, tengo entendido que

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

muchos vecinos de esa calle no hicieron la conexión al drenaje en su debido momento, entonces toda el agua sale a la calle, lo que sale de las lavadoras, cuando lavan los coches y demás y todo se estanca en la calle y son aguas negras, es un tema de salud, me comenta una vecina de ahí que ya tiene firmas recabadas para poder hacer como el siguiente proceso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿La Calle San Braulio?

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** San Braulio, ¿que podríamos hacer ahí? para hacer concientización con los vecinos.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** ¿En dónde?

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** En San Braulio, Urbivillas, es un tema que traen desde un año atrás.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Una pregunta, si me permite Regidora, a principio usted mencionó que los vecinos ¿no hicieron el contrato, la conexión?

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Como una conexión al drenaje, cuando compraban su casa, su vivienda, hicieron caso omiso de eso y por eso tienen el problema del estancamiento del agua y meten los coches, por ejemplo, la chica que me hizo el reporte mete su coche a la cochera y toda la suciedad de esa agua huele horrible.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Tiene que ser en colaboración con ORGOA, para gestionar esa petición.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** No sé con quien podríamos hacer la gestión.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Digo, para darle seguimiento para que quede aquí mismo.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Sí, para hacerlo y que los vecinos también se pongan en orden, porque también es un tema de los vecinos que no hicieron su ordenamiento en ese momento.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Sí, para que no se pase por alto, aquí está la Regidora de ORGOA y de Salud para darle seguimiento.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Creo que aquí también entra Desarrollo Urbano con el Departamento de Supervisión para que chequen.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Aquí de todas maneras independientemente de que la Regidora lo reporte, vamos a ver con las áreas respectivas para que vayan y lo revisen.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Gracias, para hacer un análisis de esto.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Y limpieza de alcantarillas, porque haciendo recorrido con Anita, vimos que varias están completamente tapadas, tienen hierba y lodo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Después viene el taponamiento.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Se encharca.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** ¿Es todo?

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Hay otros dos temas Secretaría, otra es una propuesta para dignificar la imagen del centro de psicoterapia que está en la instancia de la mujer, esa me imagino que es con la gestión del ISSEA.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Salud Mental.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** Sí, Salud Mental, se busca incluir el nombre de buena gente en conjunto con ISSEA y Ayuntamiento, yo ya tengo una propuesta para que la gente lo identifique dado que es muy relevante la atención que se presta ahí de psicoterapia, la última es ¿ya hay una propuesta de rehabilitación para la calle de la secadora? es la Vicente Guerrero, varios vecinos me han comentado que está en mal estado, comentan que lo bachean, pero ya es una calle muy deteriorada, ¿hay un proyecto en base a obras públicas próximamente?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Para este año no, porque se le va a dar prioridad a la Calle Independencia, al lado oriente nada más tapar baches, un proyecto integral, así como se han estado haciendo, no hay para este año.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Hemos estado nosotros reportando de manera reiterada esa calle, justamente los vecinos quieren reunir firmas para que se atienda y es que la



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

verdad sí está dañada, sobre todo en la bajada de Santa Isabel del lado de la orilla del Fraccionamiento Revolución, si no se tiene un proyecto, pues ojalá sí se considere un tipo de bacheo que perdure más tiempo, los hoyos ya son muy grandes y las afectaciones a los vehículos y a los ciclistas.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Presidenta, la vez pasada tocamos el tema de que había dos baches en la bajada de la vía hacia abajo y no sé si recuerde, pero creo comentó que este año sí habría presupuesto.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Lo que pasa es que hicieron ajustes, se los van a dar a conocer por parte de finanzas, hicieron ajustes por parte de la federación y los proyectos que tenemos contemplados en sí no se van a poder generar.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Tengo tres participaciones, dos de manera informativa, una es precisamente la Calle Vicente Guerrero, ayer ya estaba comentando con algunas compañeras Regidoras que efectivamente se ha solicitado ya en reiteradas ocasiones, al final el área de Obras Públicas ya atendió, si se dieron cuenta que algunos baches ya se habían tapado, se hizo el bacheo de forma normal como se venía realizando, se evitaron esos dos baches, me comentaba el arquitecto, porque precisamente están de límite del área asignada a Ferromex, que para no dañar las áreas o no ponerle chapopote de más, no dejar por ahí reparaciones mal hechas, pues Ferromex se encarga precisamente de las subidas y bajadas en las zonas de la vía del tren, en este caso ya se platicó con él, ya me comentaron que sí se va a meter mano, no se ha tenido ahorita asfalto, la empresa no está fabricando el asfalto, entonces no les ha surtido en cuanto les surtan y en estos días va a llegar, se va a trabajar en esos baches y me habló de un seccionamiento de la calle para bachear con seccionamiento, se van a hacer una especie de recortes para que dure más el asfalto y qué bueno, pues los parches que se hacen o los bacheos que se realizan duran más tiempo, si se va a hacer eso porque me comentaba también el Arquitecto, eso yo lo platiqué ahí con el Arquitecto Flores, que es el que se encarga de esa actividad y el Inge Chuy me comentaba, pues ver la posibilidad de más adelante poder hacer el trabajo que se requiere completo ya en la calle, no se tiene ahorita programado, son solamente doce casas habitación, las que se beneficiarían, también se toma en cuenta que la vía de acceso rápida para la 28 de Abril y obviamente la entrada y salida para las Comunidades de nuestro Municipio, es por eso que sí es importante, habíamos comentado en algún momento el ingeniero y yo que podía hacer posiblemente para mediados del año empezar a hacer los proyectos para ver si se consolidaba ya para el año próximo y yo creo que hay que seguirlo viendo si es necesario, yo lo veo muy necesario, sobre todo porque también es un área de desagüe donde se requiere ya cambiar el drenaje porque nos va a beneficiar mucho, también para evitar los problemas de inundación, pero pues ahorita se tiene así la situación, no está contemplado, lo que vamos a hacer



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

es hacer seccionamientos para bachar como debe ser y que dure un poco más tiempo para que sea más duradero el bacheo que se haga y se va a tener también lo del área del tren, lo de la bajada en cuanto se tenga el material.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— ¿Algo más?

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- La cuestión del puente peatonal que se va a realizar también por Ferromex en la Colonia 28 de Abril, lo que es la calle Carlos salinas de Gortari ya también ya se tiene todo el avance, ya estuvieron aquí los de Ferromex, nos visitaron para darnos los avances, ya se tiene todo listo, yo creo que arranca la próxima semana, ya se tiene el presupuesto, ya se tiene el proyecto, ya se tiene todo, los estudios que se necesitan, yo creo que a partir del lunes dan inicio con la construcción del puente y ahora sí la propuesta, se vienen todos los pagos, vemos que la gente ya se está empezando a venir a hacer los pagos a la Presidencia y sí veo que es necesario también ahorita con los adultos mayores una de dos, hacer la estrategia o de poner un límite, creo que nosotros como jóvenes abusamos de nuestros adultos mayores para mandarlos a que nos hagan los pagos, ayer había adultos mayores que traían hasta seis o siete trámites diferentes, dudo que tengan tantos terrenos, puede ser pero creo que sí se está dando eso de que los hijos, los nietos, pues aprovechando que les dan un lugar especial y que tienen su fila propia, pues no sea malo papá, págueme esta contribución, entonces no sé si una medida pudiera ser ponerles un límite, porque déjenme les digo, ayer adultos mayores se quedaron hasta muy tarde, ya se había acabado toda la fila y ya nada más quedaron adultos mayores, se empezaron a atender en todas las cajas, pero sí hubo más adultos mayores ya en la tarde que público en general, entonces posiblemente una, se les pone un límite para que su fila sea más rápida, en realidad se entorpece mucho cuando traen siete, ocho trámites un solo adulto mayor, pudiera ser o poner ese límite o hacer que el programa trabaje ambiguamente, es decir, que tanto si la fila de adultos mayores está solo, pues se puede pasar al público en general o que si la del público en general está más libre.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Mas bien ahí hay que decirles a las muchachas que los están orientando que lo hagan de esa manera, decirle al adulto solo puede con tres, al día siguiente va a venir con los otros tres, más bien pedirles a las muchachas que los están orientando que ellos vean la manera si está muy grande la de adulto mayores, pues ir salteándolos para que las demás cajas también tengan.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- Y sé perfectamente que lo hace el programa, porque ahora con la máquina de turnos es la que decide cómo nos va acomodando, pero posiblemente meterle otra, ¿cómo le llaman?, otra nomenclatura, agilizar el sistema.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Como dice la Presidenta, si le quitas el turno, ellos se sienten útil o ellos se ofrecen, entonces los vas a tener ahí.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Van a venir al otro día.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Yo lo veo más bien como que a veces nos aprovechamos de los adultos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí pues eso es, la consideración de los hijos o los nietos.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Yo buscando la comodidad precisamente del adulto mayor.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** ¿Algo más Regidor?

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Sería todo.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado, su turno.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** A mí me siguen reportando la calle Ferrocarril, las aguas negras ya le he estado diciendo al Director, siguen saliendo otra vez hasta allá dentro de las casas, yo creo que sí es necesario ya generar esa cambio de esa red, yo creo que por el foco de infección que dice, ahí son años con esa infección, ahí las personas en la calle Ferrocarril, la calle San Fernando específicamente ya me estaban reportando que ya es casi media cuadra la que tiene problemas, entonces sí necesitamos agilizar eso, más que nada por el foco de infección, igual en la Ribera sigue saliendo las aguas negras hasta el fondo, sí necesitamos ya empezar a priorizar esas necesidades, hay otro tema que me reportaron, ha habido muchos accidentes por el fraccionamiento nuevo que se hizo por el desnivel que hay, me he dado cuenta de cinco.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Cuál Fraccionamiento?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Frente a Monteverde.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿De Javer?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Sí.



**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Ahí que pasa?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Ha habido muchos accidentes porque está muy oscuro y está el desnivel, cualquier salidita se van los carros hacia abajo, me han estado reportando seguido, incluso el otro día tuvieron que ir dos grúas a sacar una camioneta que se salió poquitito y se ladeó, se llevaron la camioneta y el señor pues no tuvo la culpa porque está el desnivel muy prolongado, sí necesitamos buscar algo para poder prever estos accidentes, en el Puertecito en la calle Francisco Villa otra vez con el desnivel la falla, otra vez está el agujero muy feo ahí para bajar y transitar, necesitamos checar ese pendiente por favor y más que nada lo de la Ribera, porque sí ha habido muchos accidentes y siempre me están reportando y hablando, me decían el de la constructora porque está muy oscuro, las personas iban hasta con mandado y se salió y se ladeó la camioneta, pobres personas van con su mercancía y aparte tienen que pagar las dos grúas y sacar su camioneta del corralón, hay otro tema, yo creo que sí es necesario lo que dicen mis compañeros de hacer que el VACTOR vaya a limpiar esas alcantarillas, porque sí hemos estado recorriendo y hay muchas con esa situación.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Las de Urbi?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Sí, para que me apoyen a estar reportando de que no se haga cada vez que se reporte, sino que ya sea constante para estar evitando estas situaciones o estos focos de infección, es todo.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Gracias, Regidor Octavio Ramírez Gallego.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Compañeros, nada más preguntarle Secretaria, los temas cuando vienen los ciudadanos al Honorable Ayuntamiento, en las sesiones abiertas ¿se les ha dado seguimiento a las peticiones? y ¿qué garantía pudiéramos tener? ¿qué informe nos pudiera dar usted de esos seguimientos?, por ejemplo, tenemos del mes pasado, que fue la sesión abierta donde se hizo la solicitud de la campaña de control integral y urgente de los perros callejeros, que lo presentó el ciudadano Marco Antonio Ramírez Cruz, por ejemplo, en esta petición ¿qué seguimiento se le está dando?

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Sí se le está dando seguimiento a todos los ciudadanos que se han presentado al cabildo.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** ¿Ya se pusieron de acuerdo con él?



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Sí Regidor, además de que estoy en contacto con el Regidor Javier quien es el de la Comisión.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- ¿Todas las peticiones que han venido los ciudadanos?

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Sí, claro que sí.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Esa es una participación, en la otra, el tema de la Pensión Municipal, que está cubriendo una pensión particular, Grúas San José, no sé si haya otra, ¿el Municipio como trabaja con ellos?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Únicamente se canalizan los vehículos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- ¿No hay ningún convenio de colaboración?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- No.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Entonces ¿no hay responsabilidad que asuma por algún siniestro, son bienes que se le retiran al final de cuentas, son bienes que se le retiran al ciudadano, el Municipio le retira bienes, el Policía les retira bienes, para retirar un bien ¿se necesita un procedimiento legal?, entonces ¿nada más se canalizan para allá? ¿no hay ningún convenio?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Nosotros no podríamos hacerlo porque la pensión no es municipal, el que se tiene que cubrir es el de la pensión hacia ellos, porque si nosotros lo hacemos en cierto modo nos haríamos responsables, si ocurre un siniestro en la pensión nosotros no vamos a pagar, el responsable es el de la pensión.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Por eso lo del convenio, entonces no sé, Licenciado Néstor en este caso, no hay convenios.

**LICENCIADO NÉSTOR FIGUEROA MEDINA.**- Realmente el que tiene responsabilidad es el dueño de la pensión.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Pero al momento de que requiere el bien el policía a un ciudadano, por la infracción.



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**LICENCIADO NÉSTOR FIGUEROA MEDINA.-** El Policía solamente hace la infracción, el aseguramiento, el resguardo lo firma el de la pensión.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En la hoja amarilla que les dan.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Mas bien la pregunta es ¿bajo qué criterio se dice que va a esa pensión?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Bueno, eso es si existe o no un convenio y la otra es efectivamente, ahorita que acaba de decirlo la compañera Regidora, dentro de esto, ¿bajo qué criterio los policías remiten a una pensión Municipal un vehículo? porque es a criterio del policía, muchas de las veces la gente se queja de que no quiere a veces dar o soltar lo que le piden por una circunstancia pequeña, el criterio del policía es remitir el vehículo o un bien a una pensión particular, le niegan el acceso a su propio bien, se lo quitan, esa es la pregunta, ojalá pudiera asistir un día de estos el Director, porque los Directores tienen la obligación de asistir aquí al Ayuntamiento y han sido muy pocos los que tienen esa disposición, hacerle la pregunta directamente al Director, ¿bajo qué criterios le retiran este bien a los ciudadanos? y esos bienes están en el sol, están totalmente a la intemperie, entonces al momento la ciudadana nada más va por su vehículo, pero muchas veces ese vehículo ya tiene daños, por eso es importante que los Directores acudan para poder contestar algunas preguntas y lo otro, pues es darle seguimiento a esto, ya me contestó que el Regidor tiene seguimiento y tiene conocimiento.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Sí, si recuerdan después de que fue la sesión abierta ordinaria del mes pasado, yo subí algunas respuestas enseguida de que se atendieron, porque también pidió limpieza de camellón y Servicios Públicos rápido lo realizó, yo subí las fotos de que se hicieron algunas de las peticiones realizadas por el ciudadano.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** La pregunta ya está contestada, no hay ningún convenio, la otra, le mandé ahorita a la Secretaria una toma de un teléfono, está pasando una persona y les deja un papelito, donde quiere el cuarenta o sesenta por ciento por operar maquinatas, entonces, pues eso es extorsión, le pasé el número y el nombre, pero también ahí nos pone de muestra cómo están vulnerables los comerciantes del Municipio y no es la única vez, esa parte sí me gustaría que diera seguimiento.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En este tema Regidor, antier fue la toma de protesta del nuevo General de la Catorceava Zona Militar y ayer tuvimos una reunión de trabajo, uno de los temas medulares fue de las maquinatas, hace tiempo ya había habido otra reunión con la Delegada de la PGR, con la Gobernadora, donde nos pidieron un padrón de dónde están las


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

maquinitas, porque lamentablemente no nada más es la extorsión, es otro tipo de situaciones que está invitando a los niños, a los jóvenes, a otras cosas más delicadas, en esa primera reunión nos dijeron a nosotros que hiciéramos un apercibimiento porque en la primera reunión yo llevaba el padrón, sabemos perfectamente dónde están las maquinitas y todo, que hiciéramos un apercibimiento y que si no las quitaban en un periodo de un mes se iban a retirar, para esto yo argumentaba que era complicado para el Municipio hacer el retiro, que a fin de cuentas es lo que argumentan varios que tienen por voluntad propia en los negocios este tipo de maquinitas, que gozaban de un permiso federal, ahí dijeron que el Comandante de la Guardia Nacional, ustedes nada más hagan el apercibimiento y yo me encargo de hacer el retiro, de eso te estoy hablando hace como cuatro o seis meses, ayer se retomó nuevamente el tema en la reunión con el Nuevo General y nos volvieron a pedir lo mismo, van a venir a tener una reunión el General de la Zona Militar, también el de la Guardia Nacional y se les va a entregar el padrón, en calvillo me parece que ya hicieron el retiro, se les va a entregar el padrón y ellos lo van a hacer, por parte de reglamentos municipales han llegado a hacerles el exhorto a algunos a que retiren las maquinas, dicen no, pues es que el dueño del establecimiento no quiere, quien maneja todo eso que también es corrupción si yo tengo un permiso federal, pero ya parece que por parte de la Zona Militar van a hacer este tipo de actividad donde ellos mismos las van a retirar.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Tengan o no tengan el permiso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí, porque el que tiene la papelería, el que tiene la tiendita tiene una licencia únicamente de la papelería o de la tienda, pero a los comerciantes también los pusieron en camisas de once varas porque hubo personas que los visitaron y les dijeron, te voy a dejar cinco, cuatro maquinitas, hay lugares donde únicamente ya son maquinitas, ya no es comercio, ya quitaron por conveniencia propia lo que vendían y ahora ya todo el espacio puras maquinitas, pero estábamos en esa dificultad de que decían, tenemos algo, yo tengo un permiso que es federal, pero ahora se va a tomar esa acción que a nosotros nos va a ayudar mucho.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Presidenta, en ese mismo tema compañeros, en ese momento yo les pedí porque tienen cámaras, les pedí que me mandaran el video o la foto para poder darle seguimiento, pero algunos negocios también me dicen que son personas del Municipio y ahí me imagino que la Secretaria tiene conocimiento de quienes estoy hablando.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** ¿Cobran por las máquinas?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** No, de otro tema, los de las máquinas solo llegan a pedir permiso, también igual la intención es de regular esto, está muy fácil, hay negocios en los

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

cuales ya ahorita las cámaras de mil quinientos o dos mil pesos ya te pueden identificar, ¿por qué no meter por parte de Desarrollo Social o Gobernación un apoyo de cámaras en donde la persona compra una cámara? si cuesta mil quinientos el Municipio le da setecientos pesos o mil pesos, cubre varias cosas entre ellas seguridad para su mismo local y evitar ciertas situación, si nosotros los comenzamos a blindar, sobre todo a la gente que genera recurso, creo que se puede generar un programa de cámaras de videovigilancia que no son caras, se puede buscar a un buen proveedor y de buena calidad, pero esa sugerencia es tratar de blindar a estas personas.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Si tiene los nombres de las personas del Municipio, pásame las con discreción.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Sería interesante ver cuáles de las personas están de acuerdo que, en determinado momento, si vas a tener una participación, pues también debes tener el control, a ver si están de acuerdo en que por parte del Municipio se monitore también.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**— Con que ellos lo tengan, no necesariamente que el Municipio lo tenga, que el Municipio le dé la facilidad para adquirirla, que ellos la controlen.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**— Ah, ¿un programa para apoyar para que tengan sus cámaras?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**— Para que ellos tengan sus propias cámaras, que no han de ser muy caras.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Hay de mil pesos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**— Hay de mil quinientos, decirles sabes que, el Municipio tiene un programa de videovigilancia que se está llevando a cabo, pero tú te haces cargo de tu cámara.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**— ¿A puro comerciante?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**— Sí, si es con un buen proveedor todavía le baja más recurso.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Regidor sí lo hemos recibido, aquí está la Alcaldesa, recibimos unos videos de unas cámaras que estaban en la Ribera donde

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

detectaron gente con gafete cobrando y la Presidenta enseguida se comunicó con el Presidente de Aguascalientes, porque era personal del Municipio de Aguascalientes que venía a cobrar.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Por medio de las cámaras nos dimos cuenta, estaban llegando a los comercios a cobrar con un gafete, pero por medio de las cámaras nos dimos cuenta, se metían en la parte de Exviñedos y la Ribera.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Eran de reglamentos pensando que era del Municipio.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Entonces una propuesta es esa, que ellos mismos pongan y que el Municipio con esa atención pueda generar, es cuánto.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Regidor Javier de Jesús Martínez Neri.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Con el permiso de todos los presentes, hoy hago uso de la voz para abordar un tema que no es nuevo, que he señalado de manera reiterada durante más de un año y como titular de la Comisión correspondiente y como Regidor de oposición, seguiré trayendo a este cabildo porque es una preocupación constante de la ciudadanía, la actuación de algunos elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, quiero comenzar siendo muy claro, reconozco el trabajo de quienes realizan diariamente nuestras y nuestros elementos de seguridad pública y tránsito, su labor es compleja, demandante y muchas veces se realiza en condiciones adversas, también reconozco que la seguridad vial es responsabilidad de todos, es compartida y existen conductas que deben sancionarse con toda firmeza, cómo manejar en estado de ebriedad, exceder los límites de velocidad o poner en riesgo la vida de terceros, los datos oficiales son contundentes, en México los siniestros viales provocan más de quince mil muertes al año y más del noventa por ciento de estos accidentes se deben a errores humanos, lo que nos obliga a tomar con seriedad la seguridad vial como un asunto de interés público, dicho lo anterior, también debo ser enfático en algo, he recibido numerosos reportes ciudadanos sobre multas que se perciben como excesivas, injustas o carentes de criterio, lo cual ha generado una profunda molestia social y una peligrosa pérdida de confianza en las autoridades municipales, ejemplos concretos, ciudadanos que compran una motocicleta en una tienda establecida en cabecera municipal, salen directamente de la tienda a llevar la moto a su domicilio y aun mostrando el ticket de compra son multados por no cortar placas, otras personas justo acaban de sacar el auto de la pensión porque ya habían sido multados, van camino a su domicilio y los vuelven a multar, en otros casos es inevitable la multa por la violación a la ley de vialidad, pero también, como señala la ley, puede haber un



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

apercibimiento o una multa sin que se lleve el auto la grúa a la pensión, en prácticamente todos los casos, tanto autos como motocicletas son remitidos a la grúa y trasladados a una pensión, lo que obliga a las familias a pagar la multa, el arrastre y los días de resguardo, alcanzando montos superiores a los cinco mil pesos, cantidades que resultan desproporcionadas para muchas economías familiares, esto ha generado una percepción generalizada de que las multas están operando más como una medida recaudatoria que como una opción preventiva o educativa y esa percepción no debe ser minimizada, la autoridad debe ser vista como una aliada de la ciudadanía, no como una amenaza a su patrimonio, la ley debe aplicarse, sí, pero con criterio, proporcionalidad y sentido humano, sobre todo en infracciones que no implican un riesgo grave o intencional, en este mismo tema quiero referirme a un hecho reciente que circuló en redes sociales donde se observa elementos de seguridad pública atendiendo un reporte y uno de ellos agrede físicamente a un compañero, más allá de cualquier contexto, esa no es la forma correcta de actuar, este tipo de conductas nos obligan a reforzar la capacitación y los protocolos de actuación, manejo de conflicto y derechos humanos de los elementos de seguridad pública, porque cada acción de un elemento impacta directamente en la imagen de toda la corporación y en la imagen del Municipio, quiero dejar muy en claro, no estoy en contra ni de los policías ni de los tránsitos, al contrario, creo firmemente que debemos dignificar su labor, por ello y recordando que en diciembre pasado se conmemoró el día del policía caído, propongo en este cabildo se analiza la posibilidad de establecer estímulos, reconocimientos o bonos al mérito para los elementos que destaquen por su desempeño, compromiso y vocación de servicio, la seguridad pública y la movilidad no se construyen únicamente con sanciones se construyen con educación vial, prevención, cercanía con la ciudadanía, transparencia y confianza mutua, exhorto a llevar a cabo campañas de educación vial en bachilleratos del municipio y grupos de padres de familia, como representantes populares, somos la voz de la gente y hoy la gente está molesta, preocupada y lastimada en su economía, por lo que percibe como actos injustos, nuestra responsabilidad no es callar eso, sino traerlo a este cabildo, analizarlo y corregir lo que sea necesario, no se trata de defender lo indefendible ni de justificar malas prácticas ciudadanas, se trata de equilibrar la aplicación de la ley con justicia, humanidad y criterio para que la autoridad vuelva a ser vista como quien cuida, protege y orienta, no como quien castiga sin escuchar, seguiré siendo insistente en este tema Presidenta, porque es mi responsabilidad, porque es lo que la ciudadanía me ha pedido y porque estoy convencido que sí se puede tener seguridad vial sin afectar injustamente el bolsillo de la gente, por último, yo hablé este tema directamente con el Director Seguridad Pública y Movilidad y vuelvo a reiterar, reconozco el trabajo que se ha hecho y todos lo sabemos, en el Municipio tenemos muy poca cultura vial y nos comentaba que cuando él llegó él veía motocicletas y todos transitaban sin casco, sin placas, y ahorita dese una vuelta en el Municipio y todo el mundo usa casco y todo mundo usa placa, yo por eso en mi posicionamiento lo digo, yo reconozco su labor, pero sí vuelvo a insistir que hay elementos que no están respetando este tipo de situaciones que comentamos, porque yo mismo se lo he reportado a la Presidenta, me



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

dio mucha risa en una ocasión un señor fue por su coche a la pensión y saliendo lo vuelve a detener el mismo elemento y eso pues ya es personal, entonces yo no lo digo de verdad en este cabildo, ni por atacar, ni siendo insistente de verdad, ni políticamente, creo que como ya lo dije y lo vuelvo a reiterar, es algo que impacta directamente en la economía de las familias y en la imagen de la corporación y del Municipio, insisto, a la Alcaldesa le consta, llegan muchas personas pidiéndonos ayuda porque están desesperados, creo que estamos iniciando el año presidenta y que tiene que haber un apercibimiento hacia los elementos, porque reitero, no son todos, reconozco el trabajo que se ha hecho y sí aplaudo esta parte de que han estado muy al pendiente y que la gente ya ha traído otro chip en cuanto a cultura vial y también eso se reconoce, pero sí falta mucho por hacer y creo que como lo dije, no es solamente castigando y multando a la gente, ya lo multaste ¿por qué te llevas el vehículo?, la misma ley establece que puedes hacer un apercibimiento, que puede haber una multa, que le puedes quitar una placa, yo estuve leyendo la ley que le puedes quitar una placa, de hecho, en Jesús María cuando cometen una infracción les quitan la placa, pagan la multa pero se las quitan para obligarlos a que paguen la multa, creo que ese tipo de acciones conlleva todavía a que la gente tenga como más credibilidad y diga, bueno, yo cometí la infracción y el error, tengo que pagar la multa, pero ya este tema de llevarse toda la grúa hasta por traer un vidrio medio polarizado, creo que ya estaba excediendo de más, hay mucha molestia por parte de la ciudadanía y nos ven al Municipio y a los dueños y a la dueña de la pensión como un tema recaudatorio completamente, entonces pues hago este exhorto de manera respetuosa.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Coincido contigo, no puedo defender lo indefendible, así como lo dices, hay muchos elementos muy buenos que sí hacen su trabajo como debe de ser, apegados, hay otros que no, la mayoría son buenos, quizá no se dieron cuenta, pero bueno, ya hace varios años y este año nos costó más trabajo poder darles el bono del mes y se les dio como se pudo, se dio y se cubrió todo.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Reitero Alcaldesa, por ejemplo en el reporte mensual que me envían, han detectado vehículos robados, han detectado trailas robadas, el Director viene con la voluntad, yo platique con él, yo vi que tiene la voluntad de establecer la cultura vial, que respetemos y seamos más responsables, pero por ese tipo de situaciones, en lugar de que la gente reconozca, la gente ahorita está muy molesta y yo les apuesto que no soy el único a quien le han reportado, creo que es de manera general y de verdad lo digo en un tenor constructivo para que ojalá se tomen cartas en el asunto.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** En el mismo tema, nada más para apoyar un poquito este tema que se ha retomado aquí ya en varias ocasiones en la mesa de cabildo, creo que sí es muy importante y me pongo a la disposición para que pues a través de nuestro compañero

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Regidor también respetando su comisión, podamos reunirnos, posiblemente también a través de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, poder hablar con el encargado estatal y poder checar esta situación de la policía metropolitana, creo que ahí es donde está el problema, se ha dado un abuso por parte de algunos elementos, no de todos, no se puede hablar en general, de hecho, como dice Javier, hay muchos elementos que actúan de manera muy correcta, muy justa, muy ecuánime e incluso ayudan al ciudadano y eso es lo que buscamos, que se le brinde ayuda, que se le brinde seguridad al ciudadano, si el ciudadano está poniendo en peligro a otros ciudadanos pues obviamente se tiene que hacer lo necesario, si es necesario solicitar la ayuda, poner una multa, pues en este momento sí se tiene que hacer buscando que ese ciudadano no ponga en peligro a otros, en el caso, por ejemplo, de las cuestiones de vialidad, pero sí, efectivamente se han visto algunos abusos, creo que esos sí se tienen que trabajar, yo sigo proponiendo lo mismo, yo les hablaba desde un principio de un protocolo de actuación de la policía donde cualquiera que se salga de este protocolo de actuación, pues pueda ser sancionado también en el Departamento de Seguridad, creo que sí es muy necesario que haya un criterio que se les pueda ajustar a todos los elementos, que algunos ya perdieron piso, son pocos, pero sí se está dando al tener la autoridad, pues creen que pueden abusar de ella y no, se trata de brindar seguridad a la gente y darnos un trato correcto, entonces en este caso yo solicitaría que a cualquiera que se saliera, primero aclaro, poder establecer ese protocolo que les comento y una vez que se salga cualquier elemento de ese protocolo, pues pueda ser investigado, se le da un seguimiento, a ver ¿por qué tan frecuentemente te me sales de lo que yo te pido? y esos casos que comenta el Regidor Javier, pues creo que sí son casos exagerados, no puede ser coincidencia que el mismo elemento pueda sancionar dos veces a la misma persona, o por cuestiones similares a muchas personas, creo que eso sí es un abuso, propondría yo dentro del protocolo algo parecido a lo de Jesús María, que se le quite la placa en casos que no sean graves, porque afectamos de manera pues grave a la economía del ciudadano.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Yo creo que, en lo que también si nos pudieras apoyar compañero y de manera respetuosa, por la cercanía que tienes con la diputada local, que es dueña de la pensión, de no sobrepasar los costos, mi compañero que hoy me acompaña tomando fotos, se llevaron su vehículo, le cobraron tres mil pesos de cabecera municipal a la pensión por haberse llevado su vehículo, de verdad es un costo irracional, vuelas el dron porque ya lo hice y la pensión está a reventar de vehículos y de motocicletas, la verdad es que me parece un tema recaudatorio y es un tema que insisto, no es políticamente pero creo que si existe este convenio de llevar esto, o bueno, no existe convenio, existe un acuerdo de llevar los vehículos a esa pensión y como la Presidenta lo dijo, no hay una manera de regular los costos, creo que con la cercanía que tú tienes con ella, ojalá que pudiese haber descuentos a los precios.



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Créeme que sí he platicado, lamentablemente sí es un asunto de privados que bueno, ya no nos podemos meter mucho en esas cuestiones, lo que sí podemos es desde el municipio tratar de poder corregir un poquito la situación para que no llegue hasta las pensiones, lo he tratado, ellos lamentablemente actúan como privados y es muy difícil tratar esos temas ya con lo privado, creo que desde aquí del Municipio efectivamente podemos hacer algo, ser un poquito más rígidos con la actuación de los elementos, que eso sí depende directamente de la Dirección para tratar de evitar este problema porque yo lo veo también, creo todo lo que has comentado porque lo he vivido y las gestiones nos llegan también como Regidores, se está afectando la economía del ciudadano, entonces pues tratando de evitar eso, poder tratar entre todos de hacer algo desde las áreas que nos corresponde, yo propongo eso, podemos reunir e incluso traer al asuntos metropolitanos estatal de la SEPLADE para que podamos platicar acerca de eso.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Gracias Regidor, Regidor.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Sí, en el mismo tema, bueno es un tema muy reiterativo el de los oficiales y desde la primera sesión de cabildo, desde el primer año, no ha habido ninguna respuesta y la queja de nosotros como Regidores ha sido constante, la mera verdad, con el respeto que se merece, dudo que haya una respuesta, esto es el desahogo, el desahogo está bien, dudo que haya una respuesta, sí están ubicados los policías que son malos elementos para toda la corporación, también conocemos a los policías que son muy buenos, pero son súbditos de los que son malos, al final de cuentas, los buenos pues no actúan de que haya buenos elementos los hay y de que hay pésimos elementos son pocos, estamos conscientes, pero sí, yo creo que también va a ser muy complicado que pues con todo el respeto que me merece la Presidenta haga algo, la otra, el tema de atención, creo que también es algo reiterativo, como dijo mi compañero, no deja de ser funcionaria pública la persona que está dando esa atención y lo vemos nosotros, yo en lo participar como recaudatorio totalmente y un tema totalmente abusivo a la ciudadanía, es algo que no hay cierta coherencia, porque también la ciudadanía lo nota, la ciudadanía está muy molesta, mucho, muy molesta con ese tema, no nada más es a quien detienen, es toda la familia y con los que tienen la oportunidad de platicar pues lo platican, pero desafortunadamente llevan al Municipio entre los comentarios, otro tema, me comentan algunas personas que han solicitado algún apoyo, por ejemplo, una persona que solicita lentes, entonces no puede solicitar impermeabilizante porque es supuestamente el mismo apoyo a la misma familia, cuando tuve la oportunidad de estar como Director de Desarrollo Social, un programa no choca con otro, es un programa de asistencia social, es un programa de infraestructura de vivienda, entonces aquí el tema no entran, pero el detalle es que hay personas que dicen ¿por qué tal persona si entro? a tal persona si dieron impermeabilizante, le dieron láminas y son del mismo domicilio y a mi hijo no le dieron lentes y me dieron mejor impermeabilizante, entonces



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

el detalle es que si ya la persona tiene impermeabilizante en su casa, ya la persona firmo de recibido, entonces el detalle es que pudiera recibir esos juntos porque se están metiendo en un programa más delicado.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Fueron por el impermeabilizante?, eso sí me gustaría que me lo dijeras.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Los lentes para su niño, pero le quitan el impermeabilizante.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** ¿Y se lo quitaron?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Se lo quitaron.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí te pido los datos por favor, pero en Desarrollo Social no dan lentes.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Y las láminas ¿dónde las dieron?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En Desarrollo Social.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Entonces pone el ejemplo de otro tipo de apoyos que si dan en Desarrollo Social.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Ah, entonces ¿es un ejemplo?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Es un ejemplo, dos apoyos en una familia y entonces ¿por qué no lo permiten? cuando no chocan ese tipo de apoyos no hay inconveniente, inclusive se puede dar, el cuarto adicional y se puede dar otra cosa.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Y sobre todo saber si es cierto si firmó de recibido, porque eso si es delicado.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Yo le dije, voy a decir ese tema, me dijo que nada más no dijera su nombre porque luego luego van en contra mía, porque luego van y me dicen, van y me reclaman.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No, pero en este sentido si requiero la información porque es algo muy delicado.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Yo entiendo que en forma política pudiéramos tener diferencias, en mi teléfono con el mensaje que di, que todo mundo puede hacerlo, inmediatamente personas de su partido me están mandando mensaje, eso es acoso, yo le puedo contestar, le puedo mandar mensaje, le puedo mandar evidencia y le puedo solicitar que guarde prudencia, en particular el Presidente del partido, entonces si así se pone yo le voy a contestar en otro medio.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Eso tú mismo lo estas diciendo, es partidista, eso tú lo puedes hacer de la manera que quieras y arreglarlo con él, eso no viene al caso.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** En otro tema, el tema de apoyos, vuelvo, no choca ese tipo de apoyos cuando se dan de diferentes y son para ese tipo de servicios.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Pero ahí si por favor te pido que me digas porque pones en evidencia el trabajo.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** No, se lo diré al Regidor.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** A parte hay que revisar las reglas de operación de los Programas.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Hay reglas de operación de los programas, pero también estamos de acuerdo ya como usted lo menciona Regidora que se anticiparon a esos listados para dar los apoyos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Ojalá que se haga la observación para que se le dé seguimiento para no formar parte de ese círculo vicioso.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Ya hice la petición y se la hice a usted también la solicitud de que estaban recibiendo esos tipos de enlistados previos, ojalá que este año no vuelvan a hacer lo mismo de que vayan convocar a la ciudadanía para que vayan y se registren y nada más las reglas de operación las sacan como pretexto, entonces es en base a la respuesta que usted me da, solicitarle de una manera muy respetuosa que ese tipo de apoyos se les dé a las personas, la otra en el mismo tema, hay apoyos que se pueden dar viviendo la persona en su predio, no necesariamente tiene que demostrar que es el dueño, vivo aquí, aquí rento, soy dueño,



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

ha no se te puede dar el apoyo porque no tienes comprobante de que es tu propiedad, cuando son apoyos, simplemente vive, está demostrando que aquí vive con su credencial de elector.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Dependiendo del programa Regidor, porque por ejemplo en el cuarto, baño y cocina, pero los demás no se les pide que acrediten que sean dueños, muchas de las personas rentan.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** A lo mejor a usted le dicen una cosa Presidenta.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En las reglas de operación están yo creo que si las leíste.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Las leí y muchas de ellas yo las hice, por eso le estoy diciendo.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** En este caso y por ser el encargado de la comisión, voy a estar bien pendiente Regidor de darle seguimiento a estos dos temas precisamente que tú estás comentando, veo como una falta muy grave el hecho de que se le tenga que quitar un apoyo y aparte creo que se hace con dolo y con ventaja y pues en realidad es una actitud inadecuada, porque pues precisamente se ve la posibilidad de quedarse con el impermeabilizante, por parte del trabajador ¿verdad?, hubo algún caso hace poco tiempo donde mandaron precisamente de la Secretaría de Desarrollo, solicitaban unos lentes, creo que posiblemente pudiera ser ese caso y la mandaron a la oficina de gestión para que se le hiciera obviamente su estudio socioeconómico, pasó, se le dio el apoyo para los lentes, eso fue hace cinco o seis meses, algo así, entonces no sé si será ese caso, pero bueno, si ya se le otorgó el apoyo para los lentes, incluso es de diferente área porque no es directamente de desarrollo social, creo que si se da cuenta un trabajador y se aprovecha de esta situación para que cambie el apoyo que ya le ha dado pues ahí sí hay que llamarle la atención.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Por eso es importante que te lo diga para ver quien fue.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Estar al pendiente de estos casos pues ahí ya se presta a corrupción y la otra es la cuestión precisamente del criterio para poder establecer las reglas de operación, las reglas de operación para el programa, hay que sentarse y ver efectivamente como tú dices, hay programas que no necesariamente tienen que ser restrictivos, para si ya recibieron uno se les niegue el segundo apoyo, en otros casos sí se tendría que dejar con un solo apoyo

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

¿verdad? hay que verlo, yo creo que efectivamente voy a quedarme al pendiente y me reúno con la Directora.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Te paso los datos de las personas.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** En caso de ser necesario hacer algún cambio podré hacerlo saber también a ustedes y que nos den una asesoría o su opinión de cómo pudiera quedar ese criterio, pero sí, hay que checarlo, posiblemente cuestiones de salud no tienen nada que ver con vivienda y se puede combinar o cuestiones por ejemplo lo que tú comentabas, no es necesario presentar documentación de propiedad si lo que queremos es beneficiar a la persona, por ejemplo, en el caso de impermeabilizante, pues ahí creo que sin poder comprobar la propiedad se puede beneficiar a la persona, entonces ahí no se necesitan este tipo de documentos, ver en general qué es lo que sí se puede hacer y qué no se puede hacer para cambiar criterios de operación.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Regidor Javier por favor.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Continuo con mi segundo tema, es referente a la atención de algunas zonas del Municipio, en la pasada reunión de Cabildo solicité la señalización de los topes en la entrada sur de cabecera Municipal, no se ha hecho todavía la señalización de estos topes y pues me han reportado varios ciudadanos que en la noche pues no se ven y se pasan, esto puede provocar un accidente, asimismo ya también ya lo había reportado en la reunión pasada, la atención a la Avenida Sauce, por ahí nos comentaron, no sé si está para este año ya el proyecto, ojalá pudiera darse prioridad a este proyecto porque bueno, en lo particular no había tenido la oportunidad de pasar por ahí en bicicleta, hay mucha gente, está peligrosísimo, yo no había pasado por ahí en bicicleta, siempre voy al parque o me voy por la Avenida Colón y me fui por la Avenida Sauce y pues uno se tiene que orillar para que se pasen los vehículos, son muchos ciclistas, está peligroso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** A reserva de confirmarlo, pero está para arrancar en febrero.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.-** ¿Va a tener ciclo vía?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí, la que viene desde la 28 de abril.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Y por último, caminando en varias partes de cabecera Municipal, me di cuenta en el estacionamiento del Parque Elías Sandoval, sabemos que


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

ahí se instala el tianguis los miércoles y los domingos, Alcaldesa quiero proponer y sugerir aquí en esta mesa, si pudiese llevar a cabo un tipo de infraestructura muy básica para que los tianguistas se instalen, el parque esta dañado en extremo porque se amarran de los árboles, clavan cosas en el piso, yo no me había dado cuenta, fui a caminar y me di cuenta, no quiero hablar mal de los tianguistas, sé que es una forma de trabajo y además también beneficia a la ciudadanía con los precios más bajos, entiendo que en todos los lugares hay tianguis, hay derrama económica en el Municipio porque creo que es de los tianguis más grandes del Estado, ya casi da la vuelta y misma gente que ha venido y me dice, yo no sabía que el tianguis estaba tan grande, qué padre que nos visite gente de otros Municipios, pero sí quiero poner a la mesa Alcaldesa que haya un proyecto, aunque sea muy básico para que ellos de ahí se agarren.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Esa es la razón por la que ya no se les dejo, no sé si recuerdan que dañaron todo el pasto, arboles, todo.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Sí, todo está muy dañado, la señalética, los postes, el piso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Hay que considerarlo porque yo creo que no es algo que sea muy oneroso como para poder poner algunos tubos.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Postes, anclas, para que se amarren.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Deja les digo que lo hagan.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Y por último Alcaldesa, aquí en el Fraccionamiento San José de Buenavista, no recuerdo el nombre de la calle, pero es la calle donde está el Minisúper el Oso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** La Paraguay.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Sí, hay un hundimiento de la calle ya muy considerable, está el adoquín está muy hundido, justamente en ese cruce de Gonzalo Esparza Esparza con Uruguay ya hay unos hundimientos del piso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Yo creo que no estuvo bien compactado la parte de abajo, aquí también en la Uruguay también hay un tramo de entre una calle y otra que también está y es por la mala compactación, eso se puede solucionar, ¿Gonzalo Esparza y cual otra?



**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** La Uruguay.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Es la Uruguay la primera o la segunda?

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** No, la primera.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Ah, entonces es esa.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Es por donde pasamos en el desfile.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Sí, es ahí y por último, quiero comentar acerca del pago al impuesto PREDIAL, continúan algunos ciudadanos reportando el aumento al PREDIAL de una manera desmedida hasta en un cuatrocientos por ciento a comparación de años pasados, lo mismo está pasando en varios Municipios, vi algunas notas también periodísticas y quiero señalar el caso, por ejemplo, del Municipio de Jesús María que algunos vecinos reportaron situaciones mismas que han pasado aquí en el Municipio, donde se les pide a las personas ir a CATASTRO para que hagan su manifestación de construcción, pero el Cabildo de allá aprobó que una persona ir a cajas del Municipio y cuando se dispare el PREDIAL de esa manera desmedida, haya un tope en el cobro del PREDIAL de un treinta por ciento del aumento, se me hace una medida muy responsable porque hay gente de la tercera edad, como ya lo hemos comentado, que es muy responsable y vienen y pagan su PREDIAL, hay a quienes les ha aumentado el doble o el triple y lo pagan porque es gente que no tiene el conocimiento, es algo que debe debemos de considerar para no abusar de la población y sobre todo también de la economía de las familias, reitero, que haya campaña de invitar a la ciudadanía que si existiese algún tipo de irregularidad en el pago de su PREDIAL, se acerquen a una oficina o que vayan a realizar su manifestación de construcción en Aguascalientes, pero ojalá que podamos tener ese acercamiento con la ciudadanía para que no lo vean como un abuso de autoridad, por último Alcaldesa, aquí en la oficina de Regidores recibí a tres personas que ojalá pudiéramos apoyarlas en el tema de gestión social, son situaciones muy fuertes, se las hago llegar de manera particular para que puedan atenderse, es todo.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con doce minutos del día nueve de enero del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.


  
PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

  
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

  
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

  
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

  
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ  
AGUIÑAGA

  
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

  
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

  
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.

  
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ  
DE LA CRUZ.

  
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.